

Memoria de gasto de Proyectos de Innovación Docente

La siguiente relación de pagos se enmarca en [la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente 2026/2027](#) (aprobada por el vicerrector de Estudios de Grado y Calidad de los Estudios el 27 de mayo de 2026). La financiación de estos gastos ha sido aprobada provisionalmente según la resolución de Proyectos de Innovación Docente 2026/2027 por la rectora el 24 de septiembre de 2026.

El siguiente gasto ha sido revisado por la Unidad de Apoyo a la Docencia para confirmar que se adecúa al marco del proyecto según la concesión de financiación que recoge la resolución y la valoración del comité evaluador. Asimismo, el equipo de coordinación declara haber verificado y confirmado la correcta recepción y/o ejecución de los materiales y/o servicios, asumiendo la responsabilidad correspondiente en caso de discrepancias o incidencias.

El cargo se realiza a la aplicación presupuestaria: 422A 900 22 “Innovación Docente”.

Nombre y código del proyecto	<i>Nombre proyecto (código)</i>
Equipo de coordinación:	<i>Nombre y apellidos</i>
Concepto de gasto:	<i>Conferencia, impresión de documentos, etc.</i>
Importe (en euros):	<i>123,45 € (IVA incluido)</i>
Nombre empresa, CIF y número de factura:	<i>Nombre empresa (123456789A), factura 2026-01</i>
Tipo de gasto:	<i>Opciones: factura, FACe, recibí, adelanto</i>
En caso de ser adelanto, nombre y DNI para reembolsarlo:	<i>Si no se incluye el IBAN en que realizar la cuenta, se ingresará en la misma de la nómina.</i>

En Madrid, a fecha de firma digital

Fdo. Equipo de coordinación del proyecto

Fdo. Jefatura Unidad de Apoyo a la Docencia